

¡No conocer el respeto!

Camilo E. Ramírez

Quienes usan la noción de “lo políticamente correcto” unido al uso y abuso del poder en diferentes ámbitos e instituciones, solicitan, a menudo, el ciego respeto y apego a las formas, a los protocolos, a las instituciones, es decir a la formalidad, como si por sí solas, todas esas figuras fueran garantía de verdad y eficacia, y quien delinque, comete terribles transgresiones u omisiones, por simple torpeza logística, afectando a su paso el bien común, incluso a los principios del conocimiento y los datos más inmediatos, tuviera amparado por el contexto de la moralidad- siempre el “as bajo la manga” de tildar al otro, a quien le cuestiona legítimamente, de irrespetuoso, pretendiendo con eso desbaratar sus argumentos. Ningunear, como estrategia de desestabilización, a fin de no escuchar ni dialogar, y seguir haciendo lo que se plaza al amparo de un sacro-santo apego a la institucionalidad, como si ésta no estuviera confeccionada por personas, no tuviera errores y requiriera modificaciones.

Las instituciones tienen, además de un nombre y objeto social (lo escrito), algo no escrito, que es su cuerpo vivo, su “tejemaneje” dinamizando su estructura: cada discurso que sale de ellas, posee los formalismos y detalles necesarios jerárquicos con los cuales se pretenderá evitar –pero nunca eludir- la imposibilidad de encontrar y resolver del todo, el error, la carencia, la ausencia de orden y sentido. Por ello, una institución y un país, cuando consideran que sus lógicas y prácticas son absolutamente infalibles, creyendo que generan un saber absoluto, además de ingenuas e ignorantes, se van configurando dogmáticas y dictatoriales, las de derecha la ejercen vanagloriándose del respeto a la legalidad, las instituciones, con su “si hay algo que perseguir, que se procese”, como si no fuesen juez y parte de la problemática, donde la respuesta consiste en levantar un acta y archivarla, para tirarla al olvido, mientras que las de izquierda, peligran en su discurso de “el otro es el malo” ignorando lo que en ellos mismos se puede ir fraguando similar a lo que tanto atacan del otro, que la diferenciación, puro/impuro, cada quien la ve de un lado y de otro, muchas veces a conveniencia.

Nunca “respeto” a la imposición sin diálogo, al crimen, al abuso y al despilfarro, amparados en fueros, jerarquías y posiciones de poder. Si por respeto se entiende “hacerse de la vista gorda”, ante el hecho de anular derechos, como el de ejercer una crítica clara y directa, el derecho a disentir y protestar, mediante argumentos, que aunque tensa y acalorada por momentos, no podría ser el eje de ningún contexto del siglo XXI, pues la confrontación, el diálogo y el debate, pueden servir para evitar enfrentamientos y problemas aún más grandes.

Si lo que en realidad se desea es empelar las instituciones para realizar formación, transmisión y transformación social, deben estas siempre colocarse “en el diván”, es decir, ejercer un análisis y crítica permanente en sus contenidos y formas, descartando totalmente la cultura de “piloto automático” la cual consiste en creer ciegamente en que el formato y su formalidad son garantía en sí misma de la eficacia del poder. A pesar de constatar a cada instante las realidades tan contrastantes, hacia dentro y fuera de las instituciones, que hablan, ¡y gritan! Su ineficacia.

XXII Fiesta de la cultura regional de la UANL

Jorge Pedraza Salinas

Los hombres pasan, pero la obra queda. Es cierto. Hace 18 años dejó de existir el historiador y cronista Celso Garza Guajardo, pero su obra continúa. Ahora tendría 75 años de edad. Este fin de semana, del viernes 22 al domingo 24, se llevarán a cabo las tradicionales fiestas de la Hacienda San Pedro, creadas por Celso, y las cuales incluyen exposiciones, presentaciones de libros, conferencias, homenajes y eventos musicales.

Ubicada en el municipio de General Zuazua, Nuevo León, la Hacienda San Pedro es una hermosa construcción antigua. Depende de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Secretaría de Extensión y Cultura. La Hacienda es sede del Centro de Información de Historia Regional de la UANL. El último día de estas fiestas, el domingo 24, se entregarán reconocimientos a promotores de la cultura, entre ellos el empresario Jorge Octavio Vázquez González, quien dirige la Fundación Ildelfonso Vázquez Santos, que apoya la cultura.

En seguida presentamos algunos de los eventos que tendrán lugar en la Hacienda San Pedro “Celso Garza Guajardo”, como parte de la XXII Fiesta de la Cultura Regional.

EXPOSICIONES:
ARÁMBURO, Dibujante de la Historieta y Cómic

Reseña: Hugo Arámburo Martínez, dibujante profesional que ha trabajado la historieta y el cómic para revistas y editoriales de México y el extranjero como: la revista norteamericana Heavy Metal; la venezolana Étnica; de Inglaterra Stry Magazine; Leona y Fausto Sudaca, novelas gráficas de Chile; de México: Santo la leyenda de Plata; Sinistro Cazador de Demonios; entre muchas otras. Fecha: Viernes 22 de junio 6:00 p.m. Lugar: Estancia de la Hacienda San Pedro UANL, Gral. Zuazua, N.L.

MANOS, MUJERES Y MAS, Esculturas de Jena

Reseña: Jena (Juany Nicanor), escultora que se ha formado principalmente en los talleres de la Facultad de Arquitectura y en la Biblioteca Raúl Rangel Frías de la UANL, además en el Taller de Experimentación Plástica de Conarte, entre otros. Su obra nos habla del ser humano y la naturaleza a través de tallas en madera o moldeado en cerámica, obteniendo como resultado piezas de alta calidad. Fecha: Viernes 22 de junio 6:30 p.m. Lugar: Sala las Trojes de la Hacienda San Pedro UANL, Gral. Zuazua, N.L.

ECOS DEL TERRUÑO, Fotografías de Magdiel Martínez

Reseña: José Magdiel Martínez Fernández ha tomado talleres en la Facultad de Arquitectura de la UANL y en el Taller de Experimentación Plástica de Conarte, compilador del libro “Cactáceas y Suculentas del Noreste de México” y autor del libro de fotografías “Encuétrame - Find Me”. Como resultado de una serie de esculturas realizadas en la Unidad Pipo del Parque Río La Silla, la Asociación Unidos por el Arte contra el Cáncer Infantil le otorgó una preseña por su espíritu filantrópico. Fecha: Viernes 22 de junio 6:30 p.m. Lugar: Corredor las Trojes de la Hacienda San Pedro UANL, Gral. Zuazua, N.L.

DICIEMBRES AURIAZULES, Fotografías de José Luis Macías Nicanor

Reseña: José Luis Macías Nicanor, egresado de Lenguajes y Producción Audiovisual por la Facultad de Artes Visuales UANL; reconocido en el medio de la fotografía por su visión artística al momento del desarrollo del deporte. Fecha: Viernes 22 de junio 6:30 p.m. Lugar: Corredor las Trojes en la Hacienda San Pedro UANL, Gral. Zuazua, N.L.

UNA MIRADA AL MUNDO, Fotografías de Cesira Alvarado

Reseña: Cesira Alvarado, egresada de Diseño Gráfico por la Facultad de Artes Visuales UANL; a través de su lente logra plasmar distintas manifestaciones culturales que nos envuelven en una visión interesante del mundo de hoy. Fecha:

Viernes 22 de junio de 2018. Lugar: Aljibe de la Hacienda San Pedro UANL, Gral. Zuazua, N.L.

HISTORIA PRESENTE Y FUTURO, Pinturas de Sergio González de León

Reseña: Sergio González de León, multidisciplinario, por un lado tiene el estudio y la investigación histórica y por el otro la pintura y el dibujo, complementado muchas veces la una con la otra para ilustrar libros o contar con el conocimiento al realizar pinturas históricas, como es el caso del mural del Valle de la Salinas en la Hacienda San Pedro. Fecha: Viernes 22 de junio 6:30 p.m. Lugar: Corredor la Cocina, segundo piso de la Hacienda San Pedro UANL, Gral. Zuazua, N.L.

LIBROS a presentarse en la XXII Fiesta de la Cultura Regional Hacienda San Pedro los días 23 y 24 de junio de 2018.

Linares, a Cuatro Tiempos. Autor: Armando Leal Ríos, Cronista de Linares, N.L. y escritor de libros como: Linares Hoguera de Guerra; De Agualeguas a Linares; Severiano Salinas Cadena, un enamorado de la provincia; Linares, Capital de Nuevo León. Presentadores: Elda Felíz González, Cronista de Marín, N.L. y Napoleón Nevárez Pequeño, Cronista de Hualahuises, Nuevo León. Fecha: Sábado 23 de junio 6:00 p.m. Lugar: Comedor de los Hacendados de la Hacienda San Pedro UANL, Gral. Zuazua, N.L.

Personalidad e Influencia de los Vascos en el Nuevo Reino de León siglos XVI-XVIII. Autor: Miguel Ángel Frías, escritor de libros como: La familia Sobrevilla del Valle de las Salinas a Lampazos de Naranjo, siglos XVII al XIX y, Crónicas e Historias Contemporáneas (1950-1970). Presentador: Jesús Ávila Ávila, coordinador del Archivo Administrativo en el Archivo General del Estado de Nuevo León. Fecha: Sábado 23 de junio 6:40 p.m. Lugar: Comedor de los Hacendados de la Hacienda San Pedro UANL, Gral. Zuazua, N.L.

Nuevo León y Pedro Infante. Autor: Juan Alanís Tamez, Cronista de Santiago, N.L. y escritor de los libros como:

Historia de la iglesia de Santiago Apóstol: su trazo armónico; Historia musical de Santiago, Nuevo León un barrio lleno de música; Los Montañeses del Álamo: 1938-1994; entre otros. Presentador: Leopoldo Espinoza Benavides, Cronista de Monterrey Nuevo León. Fecha: Domingo 24 de junio 6:30 p.m. Lugar: Comedor de los Hacendados en la Hacienda San Pedro UANL, Gral. Zuazua, N.L.

Programa artístico Teatro El Corral:

Viernes 22 a partir de las 18:00 horas: Presentación de grupo artístico de Pesquería N. L. Ballet Folklórico municipal “Esencias de mi pueblo” y “Macehuani” de Gral. Zuazua, N. L. Entrega de Reconocimientos a Personajes de la Cultura Popular. Grupo “Norteño Talento Juvenil” de Mina, N. L.

* Ballet “Flor de Amor” y “Cuadro Nuevo León” de Marín, N. L.

* Grupo Infantil Folklórico y Grupo Norteño de El Carmen, N. L.

* Concierto con Los Rancheritos del Topo Chico

Sábado 23 a partir de las 18:00 horas:

* Participación artística de Hidalgo, N.L.

* Grupo Folklórico “Juan Gil Ramírez” de Higuera, N.L.

* Ballet “Folklórico Juvenil Mexicano”

* Concierto Son de la Noche

* Tanguma

* Concierto con Kiko Montalvo

Domingo 24 a partir de las 18:00 horas:

* Grupo Folklórico de Salinas Victoria, N.L.

* Grupo Folklórico JEALJI de la Casa de la Cultura de Ciénega de Flores, N.L.

* Grupo Folklórico del “Museo Bernabé de las Casas”

* Ballet Folklórico del STUANL

* Ballet Folklórico de la Escuela Industrial Alvaro Obregón UANL.

* Maico “El Cancionero del Noreste”.

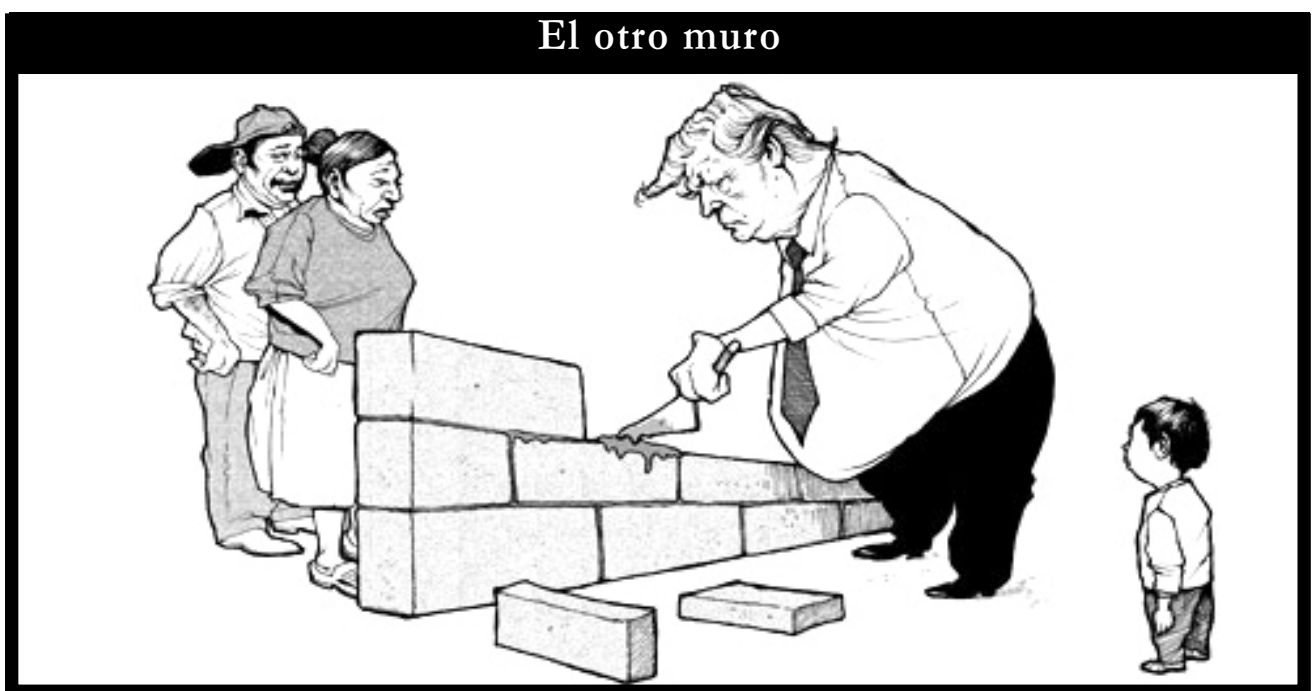
* Baile popular con los Montañeses del Álamo.

Consolidar la justicia penal

César Camacho

10 años de su promulgación y dos de la entrada en vigor en todo el país, el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, entra en fase de consolidación, enfrenta grandes desafíos y exige nuevo impulso.

Avanza en el sentido correcto y ya muestra beneficios aunque, como es natural en todo proceso de transformación, recibe no pocas críticas que, bien analizadas, resulta claro que obedecen a fallas de origen en las instituciones que operan el sistema y evidencian las comprensibles, aunque injustificadas, resistencias al cambio. Pasan por alto que no se han implementado suficientes políticas de prevención del delito y las que existen se desarrollan de modo intermitente y aislado; que la policía no realiza investigaciones que esclarezcan los delitos y permitan detener y presentar ante la autoridad a los culpables, después de una investigación tan profunda como contundente, pues el 99% de los detenidos son capturados en flagrancia, conforme a datos del Consejo de la



Judicatura Federal; que el Ministerio Público no echa mano de los recursos jurídicos que el nuevo sistema de justicia le provee para facilitar su trabajo y, por el contrario se continúa abusando de la prisión preventiva oficiosa.

Con la pura enunciación de esos desafíos, emerge la primera y más relevante de las acciones que es urgente emprender: la capacitación, haciendo énfasis en su aspecto cualitativo, pues salta a la vista que los operadores del sistema, notoriamente los policías y ministerios públicos, todavía no están suficientemente capacitados para operar con él, sobre todo en lo tocante a la realización de investigaciones con método y recursos científicos, respaldados por peritos competentes y bien equipados, así como en la preparación

de los casos que el MP debe presentar ante el juez.

Por supuesto eso no es todo; el sistema de justicia penal requiere nuevo impulso a partir de una política criminal integral y coherente; que abarque la prevención, la investigación, la procuración y la impartición de justicia, así como la reinserción social; política de Estado que esté a cargo de una instancia coordinadora de los esfuerzos nacionales.

También desde el punto de vista legislativo la ruta es clara, es preciso reformar la Constitución para eliminar el arraigo y, además transitar hacia la eliminación paulatina de la prisión preventiva oficiosa; suprimir la vinculación a proceso para, entre otras cosas, agilizar las audiencias iniciales

redefiniendo la fase de investigación y el momento de judicialización del proceso; dotar de autonomía técnica a la policía para que quede claro lo que le compete: investigar y, al fiscal, construir los casos y llevarlos ante los tribunales penales; y revisar la figura del amparo, particularmente el amparo indirecto que suele colisionar con el modelo acusatorio.

A dos años de vigencia plena, es necesario ahuyentar las voces y con ellas las tentaciones regresivas; el 10 aniversario, pero sobre todo el episodio electoral que vivimos, son oportunidades para consolidar la justicia penal que el país merece, eso significa corregir lo que se deba, pero perseverar en el esfuerzo para vivir en una sociedad con libertad, justicia y paz.

¿Cuál cambio el 1 de julio?

Rogelio Gómez Hermosillo

La mayoría quiere un cambio. De fondo. El hartazgo frente a la corrupción, la inseguridad, la injusticia y la simulación definirán el voto de la gran mayoría.

El hartazgo es comprensible. Lo compartimos casi todos. Hay amplio consenso — ¡hasta en Meade! — en cuáles son los problemas.

Por eso AMLO ha sido eficaz. Expresa una y otra vez los problemas que padecemos, de una manera clara. Muy creativa y popular. Pero eso no basta.

Por ejemplo, para terminar la corrupción, ¿cuál es la solución? ¿No investigar a Peña? Algo así como “borrón y cuenta nueva” como propone AMLO. O “quien la hizo que la pague”, investigar a Peña y si es culpable que vaya a la cárcel. Como propone Anaya.

El dilema entonces, no consiste en repetir una y mil veces los problemas. Sino en cuál es el cambio. ¿Hacia dónde cambiar? ¿En qué consiste el cambio?

Enumero algunas razones por las que estoy convencido que el cambio real es con el Frente y con Anaya:

1. Frente a la corrupción, romper el pacto de impunidad. Con una fiscalía independiente, con una comisión de la verdad frente a casos de corrupción y de violación de dere-

chos humanos.

2. Para superar la crisis política, cambiar el régimen. Con un gobierno de coalición, donde todo el gabinete sea ratificado por el Congreso. Con revocación de mandato. Y donde el jefe de gabinete no sea del mismo partido del presidente. Avanzar hacia el parlamentarismo, no hacia la recomposición del presidencialismo.

3. Contra la violencia cambiar la estrategia y adoptar paradigma de seguridad ciudadana. Con profesionalización de las policías, con uso de la inteligencia y la tecnología, con acciones de prevención, con planes de retiro gradual de las fuerzas armadas.

4. Frente a pobreza y desigualdad, mejorar ingresos y crear un “piso” de igualdad de oportunidades. Recuperando el valor del salario mínimo, reduciendo impuestos a quienes ganan menos. Promoviendo la economía social y las cooperativas. Priorizando el desarrollo infantil los primeros mil días de vida y creando opciones de formación e inserción productiva para jóvenes.

5. Para mejorar las instituciones y servicios públicos, establecer el derecho a la participación ciudadana en todas las políticas públicas. Con la obligación de todas las autoridades de fomentarla, mediante diversas formas de contraloría social, observatorios, consejos y formas de consulta real.

6. Para controlar el poder y evitar abusos, recuperar la autonomía y “ciudadanización”

de comisiones de derechos humanos, órganos electorales, institutos de transparencia y demás, mediante procesos de selección sin injerencia de partidos, sin “cuotas ni cuates”.

Hay muchas otras razones. Quizá debí incluir el manejo responsable de la economía y cómo crecer con equidad. Ahí el contraste es también grande y el riesgo de perder la estabilidad económica es mayúsculo, especialmente para quienes menos tienen.

Para mí esas son las razones más importantes. Son compromisos del Frente y de Ricardo Anaya. Por supuesto, son falsas las descalificaciones sobre su integridad. Él tiene la convicción y la capacidad para cumplirlos. Lo más importante, tiene la disposición de superar el presidencialismo con un equipo muy plural en el primer gobierno de coalición.

En las encuestas hay mucha gente que no ha expresado su opinión. Es falso que la ventaja de AMLO sea de 20 o 30 puntos. Es aún más absurdo que Meade tenga alguna posibilidad. El PRI ya se va. Eso deberíamos estar festejando como nación y como generación.

Espero que muchos votos se definan por cuál es la solución frente a lo que sabemos que son los problemas. Y no sólo por quien los explica de manera creativa y repetitiva. Menos aún por la campaña negativa.

Finalmente, les recuerdo que además de la boleta presidencial, hay otras elecciones. Hay que usar bien todas las boletas. En la CDMX invito a votar por Emilio Álvarez Icaza al Senado.

Twitter: @rghermosillo

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino publicado por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

JESUS CANTU LEAL PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

ROGELIO CANTU GOMEZ DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE

PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

ROLANDO MACIAS BERMUDEZ

JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARROYO

COORDINADOR DE INFORMACION

COORDINADOR GRAL. DE REDACCION

LUCILA CRUZ CEGUEDA

GERENTE ADMINISTRATIVO

CONMUTADOR: 8345-40-80

REDACCION: 8345-46-15 / PUBLICIDAD: 8340-16-16

SUSCRIPCIONES: 8340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial.elporvenir@prodigy.net.mx

PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3.

Colonia Tabacalera. Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México. C.P. 06030

Tels. (55) 57-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ

CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Notimex (INX), Universal (UNIV), La Jornada,
Mexsport

Miembro de la ASOCIACION DE EDITORES
DE LOS ESTADOS

Av. Palmas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F.
Tels. (55) 5293-8240 al 49 Fax: (55) 5202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de
sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el
4 de febrero de 1919.

Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso
No. 00 102 19

Característica: 121852703 Autorizado por Sepomex

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor)
No. 04-2001-070911225500-101